Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P

CONCURSO DE MERITOS No. 01-2022,

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 38 Y QUEBRADA PUBUS MUNICIPIO DE POPAYAN CAUCA

EVALUACION PRELIMINAR - CAPACIDAD JURIDICA

OFERENTE	Documento de Constitución del Consorcio- Formato 2A	Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente	Duracion plazo y un año mas	Integrantes	Representante legal PJ	Porcentaje de particiación	Carta de presentación de la propuesta	Cedula de ciudadanía	Tarjeta profesional y vigencia Rep. Legal o Aval - Ley 842 de 2003	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Certificado antecedentes fiscales	Certificado antecedentes disciplinarios	Registro nacional de medidas correctivas	Certificado antecedentes judiciales	Certificado de existencia y representación legal.						Poliza Seriedad de la oferta	Situacion Militar	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales Formato 5	Registro Unico de proponentes	RESULTADO	
															Expedición no mayor a treinta (30) días calendario	Objeto permita ejecutar el contrato	Vigencia de la persona jurídica no inferior a la del plazo del contrato y un año adicional.	Nombramiento de Revisor fiscal	Certificacion RF sociedad anonima	Autorización para contratar						
ALPHA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.	N.A	N.A	N.A	N.A	DANIEL ZAMBRANO OVIEDO	N.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Requiere	N.A	No Requiere	Cumple	No requiere. Ley 48 de 1993, artículo 36	Cumple	Cumple	HABILITADO	
CONSORCIO INTERACUEDUCTOS	No Cumple. i) Quien firma como representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. no es la persona que se encuentra inscrita en el Certificado de existencia y Representacion Legal. ii) No menciona el objeto del consorcio. iii) No menciona la aceptacion del nombramiento del R.L del consorcio.	No Cumple. El formato 2 no esta debidamente diligenciado, en razon a : 1 No se designa representante legal suplente. 2 Quien firma como representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. no es la persona que se encuentra inscrita en el Certificado de existencia y Representacion Legal	No Cumple. Quien firma como representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. no es la persona que se encuentra inscrita en el Certificado de existencia y Representacion Legal	EDIFICAR INGENIERIA	Jose Luis Rios Fuentes	10%	No Cumple. Quien firma como representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. no es la persona que se encuentra inscrita en el Certificado de existencia y Representacion Legal	Cumple	Cumple	No Cumple. Quien firma como representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. no es la persona que se encuentra inscrita en el Certificado de existencia y Representacion Legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Requiere	N.A	No Requiere	Cumple	No requiere. Ley 48 de 1993, artículo 36	Cumple	Cumple	NO HABILITADO ((1))
				PC INTERVENTORIA S.A.S	Hadra Constanza Castañeda Horta	90%		No Cumple. La cedula aportada no es del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal	No Cumple. La tarjeta profesional y vigencia Rep. Legal o Aval - Ley 842 de 2003 no son del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal.		No Cumple. Los antecedentes fiscales aportados no son del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal	No Cumple. Los antecedentes disciplinarios aportados no son del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal	No Cumple. El registro nacional de medidas correctivas aportados no son del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal	No Cumple. Los antecedentes judiales aportados no son del representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S. de conformidad con el Certificado de existencia y Representacion Legal	Cumple	Cumple	Cumple	No Requiere	N.A	No Requiere		No requiere. Ley 48 de 1993, articulo 36	Cumple	Presenta inconsistencias con el Certificado de Existencia y Representacion Legal , respecto al representante legal de la sociedad PC INTERVENTORIA S.A.S.		
CONSORCIO INTERVENTORIA LA STA	Cumple	Cumple - Subsanó ((2))	Cumple	OBRAS DEL SUROCCIDENTE ZOMAC S.A.	SHARELLY XIMENA MOLINA HOYOS	10%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Requiere	Cumple	No Requiere	Cumple	N.A.	Cumple	Cumple	HABILITADO	
				HIDROOCCIDENTE S.A.		90%		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Requiere	cumple	No Requiere				Cumple		

((1)) El oferente no allega los documentos para subsanar su oferta.
((2)) El oferente allega acuerdo consorcial indicando el representante legal suplente - Subsanó.

Fecha: 27 de diciembre de 2022
Miembros Comité Evaluador

CLAUDIA DELGADO FERNANDEZ
Jefe oficina Jurídica.

JANETH MONZON BRAVO
Abogada Asesora Contratación